

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VICTIMAS FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO



"AÑO DE LA MUJER INDIGENA 2025"

Ciudad de México 27 de marzo de 2025 OFICIO: FGJCDMX/CGIDGAV/FIDF/AV/063/2025-03

LIC. ERNESTO ALVARADO RUIZ COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Calle República de Cuba 43. Colonia Centro. Alcaldia Cuauhtémoc.

At'n. Lic. Edgar Alejandro Gómez Jaimes Coordinador del Registro de Victimas

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 20, 21, 122 inciso "D" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los numerales 9, fracción VI, VII, artículo 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; así como los acuerdos A/003/09 y A/11/2019, por el que se crea la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio, emitido por la entonces procuradora de esta Institución y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Por lo que en seguimiento a la carpeta de investigación CI-FICUH/UAT-CUH-1/UI-1 S/D/00264/03-2025, cuya víctima directa por el delito de FEMINICIDIO, quien en vida llevara el nombre de GILDA GUADALUPE PEREZ RIVERA, se envía el presente oficio para solicitar su inscripción al Registro de Víctimas, esto con la finalidad de que pueda acceder a los derechos que le corresponde como víctima directa de un delito.

En el siguiente enlace encontrara la documentación requerida para proceder a dicha inscripción:

https://drive.google.com/drive/folders/1EYm1aYjuJ23yw4ijlAuB8dtE5RkAQnNF?usp=sharing

Dicha documentación consta de lo siguiente:

 Acuerdo Ministerial: Donde se reconoce la calidad de las Victima Directa quien en vida llevara el nombre de Gilda Guadalupe Pérez Rivera, así como de las victimas indirectas las CC. María de Lourdes Pérez Rivera (madre) Lourdes Jacel Pérez Rivera (Hermana) y de la menor de edad con iniciales L.A.L.P (Sobrina)

> Dr. Río de la Loza 156, 1er piso. Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 06720. Tel. 55 5200 9600.



FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CODRDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VICTIMAS FISCALIA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO



"AÑO DE LA MUJER INDIGENA 2025"

- Formato Unico de Declaración de las Victima Directa quien en vida llevara el nombre de Gilda Guadalupe Pérez Rivera, así como de las victimas indirectas las CC. María de Lourdes Pérez Rivera (madre) Lourdes Jacel Pérez Rivera (Hermana) y de la menor de edad con iniciales L.A.L.P (Sobrina)
- Clave Única de Registro de Población de las Víctima Directa quien en vida llevara el nombre de Gilda Guadalupe Pérez Rivera, así como de las victimas indirectas las CC. Maria de Lourdes Pérez Rivera (madre) Lourdes Jacel Pérez Rivera (Hermana) y de la menor de edad con iniciales L.A.L.P (Sobrina)
- Actas de Nacimiento de las Victima Directa quien en vida llevara el nombre de Gilda Guadalupe Pérez. Rivera, así como de las victimas indirectas las CC. Maria de Lourdes Pérez Rivera (madre) Lourdes Jacel Pérez Rivera (Hermana) y de la menor de edad con iniciales L.A.L.P (Sobrina)
- Identificaciones Oficiales (INE) de la Victima Directa quien en vida llevara el nombre de Gilda Guadalupe Pérez Rivera, así como de las victimas indirectas las CC, María de Lourdes Pérez Rivera (madre) Lourdes Jacel Pérez Rivera (Hermana) y la credencial escolar de la menor de edad con iniciales L.A.L.P (Sobrina)

Atendiendo a lo anterior, se solicita que una vez que sean inscritos ai Registro Local de Victimas de la Ciudad De México, sean canalizados al área correspondiente y se les brinde la atención, esto en los diversos programas de apoyo que cuente su H. comisión.

Con fundamentado en el artículo 1, parrafo tercero, artículo 17, y artículo 20 apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales celebrados y ratificados por el Estado Unido Mexicano en materia de Derechos Humanos, así como de acuerdo a la Ley General de Victimas para la Ciudad de México.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo; agradeciendo las atenciones prestadas. de Justicia

Creded de México

RDIMACIÓN GENERAL DE TIGACIÓN DE DELITOS DE

Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ALIA DE INVESTIGACIÓN
LIC. HECTOR MIGUEL ORTIZ ACOSTA DE INVESTIGACIÓN

DEL DELLTO DE PEMINICIDIO

Dr. Rio de la Loza 156, 1er piso. Colonia Doctores. Alcaldia Cuauhtemoc, C.P 06720. Tel. 55 5200 9600.